

Quintento maravedis.



SELLO QUARTO QV. ARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO.

new correspondencia), cominucando la cobramiento del
p.º 8.º José Juan Basay, hasta la recaudacion en
contrario, por lo decretado en el Ayuntamiento americano, quien
proclamo no le parecia prejuicio la retencion, ni iban
a hacer parte quanto medijo han sido posibles al devan-
pero de su encargo, y que se contase el monto de la
deuda y su remision al Hto. P.º Am. oral, por medio
del Socio Alcalde mayor.

Por D. Fernando Heras María Dijulado, relinque-
rme como en los dos años americanos, por los recaudadores
de contribuciones se habia cobrado la mitad aprecio de qua-
rta y cohete el p.º deviendo remision al Comun el ave-
miento rebajado el quinto de los que hayan encargado en
sus Casas apremios considerables. Yo acabo de haga
severa a los Hto. D. Juan Salinas y D. Luis Torrejón He-
rero como tales recaudadores en los expresados dos años,
formon sus respectivas cuentas en el termino de año
dejar, y las presenten para su revisión en el Ayuntamiento
y remiendo a la vista los respectivos Pedazos
cobratorios pidaas darle al sobrante el destino conde-
nante en beneficio Comun en los posteriores repartim-
ientos, de que quedaron pendientes ambos her-
manos.

Con lo q.les fuiendo concluido expediente q. se puso
por su voto. soy p.º 8.º con su voto.

D. Fernando Heras María Dijulado con su voto

el p.º Francisco Montedegua con su voto

D. José Basay con su voto

D. José Basay con su voto

D. Fernando Heras María Dijulado con su voto